Quito, 30 de marzo de 2013

Señores
ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES Y
REPRESENTACIONES RIGENCOSA S. A.
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Comisario Principal de la compañía, dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, presento a los señores accionistas, el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2012, en los siguientes términos:

1.- Una vez que he revisado los documentos correspondientes no tengo observación alguna que realizar en cuanto se refiere al cumplimiento de normas legales, estatuarias y reglamentarias por parte de los administradores de la compañía, pues su desempeño durante el presente ejercicio económico estuvo siempre enmarcado en la Ley.

2.- En cuanto a los procedimientos de control interno adoptados por la compañía, me permito manifestar que reúnen los requisitos necesarios para una eficaz y ágil supervisión de la misma.

3.- Respecto al balance, estados financieros y contables del ejercicio económico del 2012, debo manifestar que los mismos reflejan todos los movimientos financieros contables de la empresa, los que se registraron apegados a principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

4.- Finalmente debo manifestar que he ejercido a plenitud las atribuciones que me otorga la Ley de Compañías, en lo relacionado a la fiscalización de la administración de la compañía, por lo que puedo afirmar que ésta reúne los requisitos y normas de buena administración.

Atentamente,

Lorena Pallo
COMISARIO